



Quillón, 28 OCT 2014

VISTOS:

- El Decreto Alcaldicio N° 1.052 de fecha 01 de Diciembre de 2013, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2014 del Departamento de Salud.
- El Decreto Alcaldicio N° 972 de fecha 20 de Noviembre de 2013, que Designa al Administrador Municipal como Alcalde Subrogante.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Concédase Feriado Legal al o los funcionario (s), que se señalan en la siguiente tabla:

Funcionario	Cargo	Días Solicitados	Desde	Hasta	Días Pendientes
Pamela Lincovil Nanco	Odontóloga CESFAM Quillón	02/2014	30.10.2014	03.11.2014	02
Mariela Neira Ulloa	Técnico en Enfermería CESFAM Quillón	05/2014	03.11.2014	07.11.2014	0

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE POR SECRETARIA MUNICIPAL



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ALCALDE (S)

YLP/jsb.
28-10-2014

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)



Fecha: 27-10-14

Ref: Solicitud de Feriado Legal

De: Pauela Liscovil
Funcionario (a)

Cargo: Odontóloga

A: Eugenia López
Director (a) CESFAM

Comunico a Ud. que haré uso de mi Feriado Legal correspondiente al año 2014, desde el 30 de octubre al 3 de Noviembre del 2014.

Total	<u>2</u>	días
Pendientes	<u>2</u>	días

Atentamente,

Firma funcionario (a)

Nota importante: _____

Visación

Jefe Directo

Autorización

Director (a) CESFAM Quillón

Visación Administrativa

Director (a) DESAMU Quillón





Fecha: 29.10.2014

Ref: Solicitud de Feriado Legal

De : Mariela Nerra Ulloa
Funcionario (a)

Cargo : T.N.S.E.

A : Dra. Eugenia Lopez Sandoval
Director (a) CEFAM

Comunico a Ud. que haré uso de mi Feriado Legal correspondiente al año 2014, desde el 03 de Noviembre al 07 de Noviembre del 2014.

Total	<u>5</u>	días
Pendientes	<u>0</u>	días

OK!

Atentamente,

[Firma]
Firma funcionario (a)

Nota importante: _____

Visación Jefe Directo	<u>[Firma]</u>
Autorización Director (a) CEFAM Quillón	<u>[Firma]</u>
Visación Administrativa Director (a) DESAMU Quillón	<u>[Firma]</u>

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN